

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA – PRESIDENCIA

Vista la necesidad de que el Sr. alcalde-presidente se ausente de la villa, por acompañamiento a vecinos de ésta durante una salida organizada, desde el día 16 al 22 de julio de 2025.

Visto que la titular de la vice presidencia primera le acompaña y por tanto también se encontrará ausente.

Por todo ello, debiendo procederse a la sustitución de la alcaldía-presidencia, como determina la norma de aplicación, designa a la vice presidencia segunda del gobierno del Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de La Redondela, para que le sustituya en el periodo indicado.

Con base a lo anterior, y de conformidad con el artículo 23.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación a los artículos 47, 44.1 y 44.2 de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Régimen Jurídico de la Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2567/1986, de 28 de noviembre, y así mismo, al artículo 19 del Decreto 156/2021, de 4 de mayo, por el que se regulan las Entidades Locales Autónomas de Andalucía.

Con base en lo anterior, **RESUELVO:**

PRIMERO: Que el titular de la vice presidencia segunda, D. Manuel Pedraza Martín, sustituya al alcalde-presidente desde el día 16 al 22 de julio de 2025, ambos inclusive, causando efecto desde las 00.00 h. del día 16, hasta las 23.59 h. del día 22.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en los tablones de anuncio virtual y físico del Ayuntamiento de La Redondela, sin perjuicio de su efectividad en la fecha señalada, dando conocimiento al interesado, así como a las distintas áreas de servicio de la Entidad Local.

En La Redondela, a fecha de firma electrónica

Código Seguro de Verificación	IV7TQHY7GH5S7S5IRRMAIIID4M	Fecha	15/07/2025 13:07:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	SALVADOR JOSE GOMEZ DE LOS ANGELES		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7TQHY7GH5S7S5IRRMAIIID4M	Página	1/1

